

# *Comenzará en Cuba rendición de cuenta del delegado a sus electores*

---



La Habana, 04 mar (RHC) El cuarto proceso de rendición de cuentas del delegado a sus electores en Cuba se efectuará en los meses de abril y mayo venideros, durante el décimo sexto período de mandato de las asambleas municipales del Poder Popular.

En declaraciones a la prensa, explicó Carlos Rafael Fuentes, jefe del área de atención a los órganos locales de la Asamblea Nacional, que la rendición de cuenta es un proceso en el cual el delegado da cuenta de su gestión a los electores y se recogen las principales problemáticas de las localidades.

Fuentes aseguró, además, que esos debates serán un espacio para intercambiar los principales temas que se han discutido en las asambleas municipales.



**Radio Habana Cuba**